

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Fecha: 04.05.2020 **Hora inicio:** 11:10 horas **Hora término:** 12:30 horas

Lugar de reunión: Sala Consejo Facultad, Avda. Leopoldo Carvallo 270, 4° Piso.

Asistentes

Decana: Verónica Meza Ramírez

Directores(a) de Departamentos:

Luis Espinoza Brito

Franklin Johnson Parejas

Eva Soto Acevedo

Secretario Académico: Luis Faúndez

Fuentes

Ximena Espinoza

Eduardo Faivovich Bortnick

Javier Castillo Allaria

Marisol Belmonte Soto

La Decana da inicio al Consejo de Facultad a las 11:20 hrs. La tabla Para esta ocasión es

- 1.- Situación de las carreras respecto de los estudiantes y de los académicos
- 2.- Modificaciones a la Programación académica 01/2020
- 3.- Varios

La decana propone empezar por el segundo punto, para que sea aprobada en lo que respecta a las prácticas y proyectos. Dado que ya fue enviada a VA. Previo a ello la Decana consulta al Director por el caso de Mario Bruno, quién debería cumplir con la jornada completa. A esto responde que el académico estaría cumpliendo con más horas, para recuperar aquellas que no hizo, esto es debería cumplir 15 horas, pero hará 17 horas.

2.- Primero presenta el departamento DCI. El director de este departamento indica que Manuel Contreras, como es sabido, ha dejado la Universidad, ha hecho entrega de objetos pertenecientes a UPLA y a la Facultad, lo que se consignó en el acta respectiva.

En cuanto a la programación académica, ha distribuido las prácticas y proyectos entre los académicos del departamento. Respondiendo lo consultado por la decana, al profesor Bruno se le asignaron la cantidad necesaria para cumplir con su carga en exceso. También indica que a Gonzálo Bustillos se le asignó mayor cantidad que las que debería cumplir ante la eventualidad de que el segundo semestre se produzca una baja en su carga. Existen otros casos como Carlos Valle y Miguel Guevara cuyas respectivas cargas exceden lo que deberían realizar, para ellos se sugiere que se consigne en el informe correspondiente para que dejar en claro que no se trata de ADC, ni honorarios.

Luis Espinoza indica como observación, que tiene entendido que los académicos Mario Bruno y Gonzálo Bustillos han sido cuestionado de alguna forma por los propios estudiantes. La Decana responde que, hasta este momento no ha recibido ningún reclamo escrito respecto a estos académicos, por tanto, no existen antecedentes como para intervenir como en el caso del profesor Seballos.

A continuación, presenta las modificaciones, respecto de las prácticas y proyectos de título, el departamento de Medioambiente (DMA). Se aprueba las modificaciones presentadas con una observación que se relaciona con el profesor de Educación Física.

A continuación, presenta las modificaciones el Departamento de Industria y Economía (DIE). Al igual que en el caso de DMA se debe esperar la designación del profesor de Educación Física. El director del DIE pide que se le deje en claro a la Facultad de Ciencias Naturales, que son 2 secciones de Álgebra para primer año. Con la salvedad indicadas se aprueban las modificaciones.

Nuevamente, se consulta respecto a la carga del académico Seballos. Dado que se trata de un académico que ha tenido mucha resistencia por parte de los estudiantes. El Director de DIE, sostiene que se ha hecho todo lo posible para solucionar este problema, pero al final la comisión curricular determinó que se deben enviar los antecedentes a las instancias superiores. La decana solicita que la comisión actúe en función de los antecedentes que dispone. El Director, solicita a la Secretaría Académica que le haga llegar: las evaluaciones del académico y la asistencia a clases.

El compromiso es reunir esta información y enviársela a la brevedad.

1.- En este punto, nuevamente se hace mención al caso del profesor Seballos, dada la relevancia que tiene en el trato con los estudiantes. En definitiva, una vez que se realicen

las últimas acciones, se tomará la decisión respecto a su continuidad.

Se solicita que se envíe el catastro de los equipos entregados por la Facultad a los estudiantes. También gestionar con Roberto Alvarez, la entrega de internet móvil (chips), dado que la mayoría de los estudiantes se quejan, por no tener conectividad.

Otro aspecto que requiere aclaración, es quién es responsable de la cartola, sobretodo en el caso de las carreras armonizadas. En el dossier está contemplado que, en el caso de las asignaturas compartidas con otras Facultades, el responsable es el académico de la Facultad de Ingeniería. Sin embargo, VA no lo hace valer. Por tanto, se solicita hacer la consulta a ellos para clarificar.

Se solicita hablar con Arturo Pinto para que nos indique como operaría el módulo de repechaje. Para mayor ahondamiento en el tema, solicitar una reunión con él, para el día miércoles o jueves.

Compromisos

Responsable	Compromiso	Fecha cumplimiento
Directores, Coordinadores	Enviar el catastro de estudiantes sin equipos y sin conectividad	Una semana
Secretario Académico	Enviar el catastro de los estudiantes y gestionar solución al problema	
Secretario Académico	Solicitar las evaluaciones académicas del profesor Seballlos. Verificar el cumplimiento de horario del mismo académico	

Fecha próxima reunión **Hora:** **Lugar:** Facultad de Ingeniería
Consejo Ordinario:

Tomó Acta Luis Faúndez Fuentes

Verónica Meza Ramírez
Decana
Facultad de Ingeniería

Luis Faúndez Fuentes
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería